

FIRMADO



EXP. 2016/032.SER.ABR.UC

CLÁUSULA ADICIONAL DE PRÓRROGA

Por Resolución de fecha 16/04/2020, el Órgano de Contratación de la Universidad ha acordado la prórroga del presente contrato de Servicio de retirada de residuos peligrosos, durante el período comprendido entre el 20/04/2020 y el 19/04/2021 por un importe de 58.050.-€ (IVA excluido), 63.855.-€ (IVA incluido), que será abonado por la Universidad de conformidad con el régimen de pagos establecido en el PCAP, según las siguientes anualidades:

Table with 3 columns: ANUALIDADES, IMPORTE IVA EXCLUIDO, IMPORTE IVA INCLUIDO. Rows for 2020 and 2021.

El servicio será realizado en las mismas condiciones contractuales que figuran en este contrato y en los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Para responder del cumplimiento de la prórroga de este contrato, el adjudicatario mantiene la garantía anteriormente constituida.

En prueba de conformidad y a un solo efecto ambas partes firman la presente cláusula.

EL GERENTE. - Miguel Ángel Sotelo Vázquez
Resolución del Rector de 18 de marzo de 2019
(BOCM núm.90 de 16 de abril de 2019)

Sergio Sánchez Domínguez
SERVICIOS INTEGRALES SANITARIOS
MADRID, S.L

FIRMADO por: SERGIO SANCHEZ DOMINGUEZ (NIF: 50847762Y)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Table with verification information: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Estado, Fecha y hora, Página. Includes a QR code.